



I. El nombre del área del cual es titular quien clasifica

Dirección General de Gestión de la Calidad del Aire y Registro de Emisiones y Transferencia de Contaminantes.

II. La identificación del documento del que se elabora la versión pública

Versión Pública de la factura número 920 de la comisión para una reunión con empresas de diferentes sectores para definir las medidas que se incluirán en la actualización del ProAire Hidalgo, realizada el 4 de marzo de 2022, en Tula de Allende, Hidalgo.

III. Las partes o secciones clasificadas, así como las páginas que la conforman

Datos personales: nombre, firma, correo electrónico, domicilio, CURP y RFC de personas físicas.

Folio fiscal, cadena original del complemento de certificación digital del Servicio de Administración Tributaria (SAT), certificado de sello digital (CSD) – SAT, código QR, sello digital del emisor y del SAT, serie del certificado del emisor del SAT, sello del comprobante fiscal digital por Internet (CFDI).

IV. Fundamento legal, indicando el nombre del ordenamiento, el o los artículos, fracción(es), párrafo(s) con base en los cuales se sustente la clasificación; así como las razones o circunstancias que motivaron la misma

La información señalada se clasifica como como confidencial, por tratarse de datos personales concernientes a una persona física identificada e identificable, con fundamento en el primer párrafo del artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP) Y 113 fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LFTAIP).

V. Nombre y firma del titular del área.

Daniel López Vicuña

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 84, primer párrafo, del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en suplencia por ausencia del Titular de la Dirección General de Gestión de la Calidad del Aire y Registro de Emisiones y Transferencia de Contaminantes, previa designación, firma el Director de Calidad del Aire.

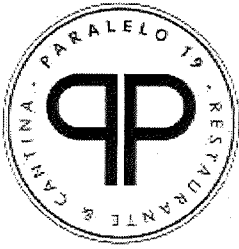
VI. Fecha y número del acta de la sesión del Comité donde se aprobó la versión pública

ACTA_06_2022_SIPOT_1T_2022_FIX, en la sesión celebrada el 18 de abril de 2022.

Disponible para su consulta en:

http://dsiappsdev.semarnat.gob.mx/inai/XXXIX/2021/SIPOT/ACTA_06_2022_SIPOT_1T_2022_FIX.pdf

Restaurante & cantina "PARALELO 19"



FOVJ931116PX1
612-Persona física con actividad empresarial y profesional

Restaurante y Cantina "PARALELO 19"
Calle: Boulevard Tula Iturbe Núm. interior: Plaza San Carlos
Núm. exterior: 106
Colonia: Iturbe C.P.: 42800
Tula de Allende, Tula de Allende, Hidalgo, México.

Lugar de expedición 42800

FACTURA

Folio 920

Serie PARALELO

Folio fiscal:

Serie CSD del SAT:

No. certificado

Fecha emisión: 2022-03-05 11:32:30

Fecha certificación 2022-03-05 17:32:33

Moneda: MXN

Tipo de Cambio: 1

Confirmación:

CFDI Relacionados

Tipo Relación:

Receptor

Receptor: SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS
NATURALES

R.F.C.: SMA941228GU8

Uso CFDI: G03 - Gastos en general

Domicilio:

Calle: Av. Ejército Nacional Núm. exterior: 223

Colonia: Anáhuac 1 Sección C.P.: 11320

México, Miguel Hidalgo, Ciudad de México, México.

Num. Reg. Id. Trib:

Cant.	No. de Id.	Unidad	Cve. Prod.	Descripción	Valor unitario	Importe
1.00	01	E48 - Unidad de servicio	90101501	Consumo de alimentos y bebidas al publico en general	\$ 179.31	\$ 179.31

Total con letra

DOSCIENTOS OCHO PESOS 00/100 M.N

Subtotal: \$ 179.31

002 - IVA 16.00% \$ 28.69

Descuento \$ 0.00

Total: \$ 208.00

Método de pago: PUE - Pago en una sola exhibición

Forma de Pago: 01 - Efectivo

Condiciones de Pago:

I - ingreso

Cadena original del complemento de certificación del SAT

Sello digital del SAT

Sello digital del contribuyente que lo expide

Notas

Leyendas Fiscales

Disposición Fiscal Norma Leyenda

EFFECTOS FISCALES AL PAGO

Este documento es una representación impresa de un CFDI